

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MARKETING SOLUCIONES EMPRESARIALES APPALANCAMIENTO
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la calle Jorge Drom y Av. Gaspar de Villarroel, Edificio Torre 1, Piso 8, a los 31 días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "MARKETING SOLUCIONES EMPRESARIALES APPALANCAMIENTO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Preside la sesión el Sr. HECTOR FABIÁN AYALA ALVARADO y actúa como secretario de la misma designado por la junta el Ing. STICK JOSE HERRERA BARZOLA. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: HECTOR FABIÁN AYALA ALVARADO, y, el Sr. STICK JOSE HERRERA BARZOLA, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

La Junta General de Accionistas conocerá y se pronunciará sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del año 2017
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Ing, STICK JOSE HERRERA BARZOLA Gerente General de la empresa "MARKETING SOLUCIONES EMPRESARIALES APPALANCAMIENTO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ", quien pose a consideración de la Junta su informe de actividades como Gerente General, en donde se detalla las actividades realizadas en el período Octubre a Diciembre del año 2017, y el compromiso para la ejecución y conclusión de contratos para el próximo año.

PUNTO DOS.- Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que al finalizar el primer período fiscal se han realizado los Estados Financieros

demostrando la realidad razonable de las cuentas incluidas. Al finalizar el año, la empresa posee una Pérdida del Ejercicio de \$330,24 (trescientos treinta con 24/100 dólares americanos) reflejada en el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre de 2017, misma que se da, de un resultado, debido a que son los primeros meses de constitución de la empresa, tiempo en el cual se han realizado labores de atracción y motivación con los futuros clientes, con los cuales se realizará trabajos especializados en el marketing de sus marcas y empresas así como se promoverá la inclusión de nuevos productos en el mercado.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11h00.



HECTOR FABIÁN AYALA ALVARADO
Accionista – Presidente de Junta



Ing. STICK JOSE HERRERA BARZOLA
Secretario de junta